

# Factura Pequeño Contribuyente

ERICK MANUEL, PONCIANO ALVARADO

NIT Emisor: 4892481

LICENCIADO ERICK MANUEL PONCIANO ALVARADO

60 AVENIDA B 6-57 COLONIA PINARES DEL NORTE, zona 1B,  
Guatemala, GUATEMALA

NIT Receptor: 3378519

Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO  
CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

BC04D22C-8307-4D4A-A113-39033DC3FB8E

Serie: BC04D22C Número de DTE: 2198293834

Número Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-ene-2020 08:30:39

Fecha y hora de certificación: 20-ene-2020 08:30:39

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por servicios profesionales prestados al Parque Nacional Tikal del Instituto de Antropología e Historia de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, correspondiente del 2 al 31 de enero de 2020, según contrato No. 323-2020 aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 13-2020.	9,677.42	0.00	9,677.42	

TOTALES: 0.00 9,677.42

\* No genera derecho a crédito fiscal

Cancelado

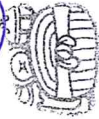
Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949

Total en letras: Nueve mil seiscientos setenta y siete con 42/100



Lic. Jorge Estuardo  
Roldán Santizo  
Administrador General  
Parque Nacional Tikal



Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Licenciado  
Eleuterio Cahuec del Valle  
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Licenciado Cahuec del Valle:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe mensual de actividades conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 323-2020**, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial **Número 13-2020** correspondiente al periodo de 2 al 31 de enero de 2020 y para cobro de mis honorarios presento la factura electrónica Serie BC04D22C Número 2198293834

#### **Resultados cuantitativos:**

1. Asesoría en la realización de una reunión de coordinación con el Lic. Jorge Roldán, Administrador del Parque y con el Ing. Dimas Pérez, Sub administrador del Parque Nacional Tikal, para la revisión de los proyectos prioritarios de arrastre iniciados en 2019.
2. Asesoría en la realización de una reunión de trabajo de coordinación con los encargados de las diferentes unidades técnicas y administrativas para la evaluación de las actividades en proceso de 2019 y lo proyectado para 2020.
3. Asesoría en la realización de una reunión de trabajo con los encargados de las unidades de Control y Vigilancia y Uso Público para evaluar los resultados del Plan de Contingencia de Fin de Año de 2019 dado el aumento de visitantes al Parque.
4. Asesoría en el trámite de autorización de traslado de materiales arqueológicos del Proyecto Arqueológico del Sur de Tikal a cargo del Dr. Edwin Román de la Fundación PACUNAM.
5. Asesoría en la supervisión de los trabajos de investigación arqueológica y consolidación de la Estructura 5D-15 en la Plaza Oeste del área núcleo de Tikal.
6. Asesoría en la revisión del POA 2019 para evaluar las actividades y acciones realizadas para elaborar el Informe de Ejecución a entregar a las autoridades superiores de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural así como a CONAP Región VIII-Petén..



7. Asesoría en las visitas de campo a los diferentes frentes de trabajo en proceso como la remodelación de los servicios sanitarios en el Arco de la Entrada en Garita Zocotzal con el Ing. Pablo Zetina.
8. Asesoría en la reunión de planificación con las unidades de Arqueología, Conservación y Mantenimiento de Monumentos In Situ para el establecimiento formalizado de los trabajos de conservación arquitectónica en estructuras arqueológicas de la zona núcleo.
9. Asesoría en la asignación del equipo a continuar con el Proyecto de Conservación de Acrópolis del Norte por parte de la Unidad de Arqueología del Parque.
10. Asesoría en la preparación del Plan de Contingencia de Semana Santa 2020.
11. Asesoría en las reuniones preparatorias para la implementación del Plan de Prevención de Incendios Forestales en el Parque Nacional Tikal.
12. Asesorías y opiniones técnicas solicitadas por las autoridades superiores y la Administración del Parque Nacional Tikal.

#### **Resultados cualitativos:**

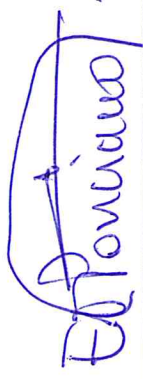
1. Lograr la coordinación con el Lic. Jorge Roldán Administrador General e Ing. Dimas Pérez, Sub Administrador del Parque, para dar seguimiento a las diferentes acciones administrativas, técnicas y operativas dentro del Parque Nacional Tikal, con los proyectos de arrastre 2019 y que se espera finalizar en el primer semestre de 2020.
2. Lograr la coordinación para que los encargados de las unidades de Arqueología, Dasonomía, Ecología y Ambiente, Conservación Arquitectónica, Centro de Conservación e Investigación (CCIT), Uso Público y Biología puedan implementar las actividades en cada frente de trabajo.
3. Asesoría para determinar la situación precisa en la que se encuentran las estructuras arqueológicas de la Zona Núcleo del Parque para su posterior intervención por parte de la unidad de Conservación y Mantenimiento.
4. Asesoría en los procedimientos técnicos y administrativos para el adecuado traslado de materiales arqueológicos del Parque Nacional Tikal hacia el laboratorio de materiales del Proyecto Arqueológico del Sur de Tikal en San Lucas Sacatepéquez.
5. Continuar con la supervisión de los trabajos que se realizan para la recuperación del patrimonio edificado de la Estructura 5D-15 en la Plaza Oeste de Tikal.
6. Lograr que las actividades ejecutadas por el Parque durante 2019 se vean reflejadas en el Informe POA 2019.
7. Aportar los elementos técnicos de supervisión y seguimiento en los diferentes frentes de trabajo del Parque.

8. Lograr la adecuada planificación y supervisión de las acciones de conservación del patrimonio cultural mueble que se encuentra en el área arqueológica y en las bodegas.
9. Lograr una adecuada continuidad en los trabajos de consolidación de la Estructura 5D-35 para su conservación.
10. Asesoría en lograr coordinación de trabajo con las unidades administrativas como Servicios Generales, Control y Vigilancia, para las acciones de seguimiento al plan de contingencia de Semana Santa dadas sus características y la alta afluencia de visitantes, especialmente nacionales.
11. Lograr una adecuada coordinación entre los diferentes integrantes de las unidades técnicas y operativas para la prevención de incendios forestales dentro del Parque Nacional Tikal.
12. Lograr responder a los requerimientos de dictámenes técnicos solicitados por las autoridades superiores y/o Administración del Parque.

Vo. Bo.



Lic. Jorge Estuardo  
Roldán Santizo  
Administrador General  
Parque Nacional Tikal  
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural



Erick Manuel Ponciano Alvarado